

valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y numeradas correlativamente del 1 al 13.924, ambos inclusive.

La reducción de capital se ejecutará antes del próximo 30 de junio de 2002.

Marquina, 2 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—17.854.

IRAZU, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, calle Alcalá, 18, 1.º, notaría de don Luis Garay Cuadros, el día 10 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Adquisición de plazas por parte de los socios o hijos de los socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Ortega Carpio.—17.815.

JAIME YLLA Y ALIBERCH, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social, situado en la carretera de Manlleu, kilómetro 1,400, de la ciudad de Vic, el día 5 de junio de 2002, a las quince horas treinta minutos, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Director general para el ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta o nombramiento de Interventores a este efecto.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de Acciones, con cinco días de antelación al que se haya de celebrar la Junta.

Todos los documentos que deben ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas, de forma inmediata y gratuita.

Vic, 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ylla Vilarrubia.—17.639.

JUGUETES EDUCATIVOS AVANZADOS, S. L.

Sociedad unipersonal

El socio único (ejerciendo las competencias de la Junta general) ha acordado en fecha 27 de marzo de 2002, la reducción del capital social de la compañía en 1.505.994 euros, parte mediante compensación de pérdidas y parte mediante restitución de aportaciones con amortización de igual número de participaciones sociales, así como la reactivación de la sociedad, lo que se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores y a cualesquiera otros oportunos.

Sant Quirze del Vallés, 10 de abril de 2002.—El Administrador único.—18.095.

LA FORAL MALLORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «La Foral Mallorquina, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Margarita, Ca'n Picafort, calle Jovellanos, número 2, a celebrar el próximo día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día de la Junta general ordinaria es el siguiente:

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas e informe de gestión correspondientes al ejercicio del 2001 cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de resultados presentados por el órgano de administración.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio del 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El orden del día de la Junta general extraordinaria será el siguiente:

Primero.—Propuesta de renovación del actual Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros en el órgano de administración.

Segundo.—Fijación del sueldo para el año 2002 de los cargos del órgano de administración, si procede.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas del derecho que les asiste a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, o bien la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Alcudia, 15 de abril de 2002.—Los Consejeros delegados.—18.142.

LA PREFERIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en calle La Font, número 27, de Bellpuig (Lleida); y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el año 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las cuentas anuales y el informe de gestión.

Bellpuig, 2 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—17.835.

LEAVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Leavi, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, para el próximo día 15 de junio, a las diez horas, en el domicilio social sito en Soto del Real, calle Diamante, 4, urbanización «El Rebollar», provincia de Madrid, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente 16 de junio, en segunda. Se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de los mismos, e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente en el domicilio social, o recibir por correo, copia de los documentos contables que se someterán a votación.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—18.130.

LENDA DE INVERSIONES, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.823.

LIRADOS S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados,

si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.170.

LOS BERENGUELES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad «Los Berengueles, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Almuñécar, La Herradura (Granada), urbanización Marina del Este, oficina principal, sin número, el próximo día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 18 de abril de 2002.—El Administrador único Manuel Antonio Lombardo Eiro.—17.534.

LUFARMA ESPAÑOLA, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo a su socio único

A efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 1 de mayo de 2002, el socio único de «Lufarma Española, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), decidió la disolución de «Lufarma Española, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), mediante la cesión global de su Activo y Pasivo a su socio único, la sociedad española

«Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», que tomó conocimiento de dicha disolución y aceptó la referida cesión en reunión de su Consejo de Administración de idéntica fecha.

De conformidad con lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa a los acreedores de «Lufarma Española, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) (sociedad cedente), y de «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima» (sociedad cesionaria), sobre el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y a oponerse a la cesión en el plazo y términos previstos en el referido artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Lufarma Española, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) (sociedad cedente), Juan Carlos Urias Fuentes.—El Secretario del Consejo de Administración de «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima» (sociedad cesionaria), Juan Carlos Urias Fuentes.—17.821.

MACMOLTÓ, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Ibi, calle Virgen de Covadonga, sin número, y de no haber quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibi, 12 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Pedro Moltó Valero.—17.650.

MAIDEN SUNSHINE ESPAÑA, S. L.

(En liquidación)

Se convoca a los socios a la Junta general a celebrar el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio sito en Vilanova y la Geltrú, avenida Francesc Macià, número 3, entresuelo, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Información a los socios del estado anual de cuentas, de la situación de la compañía y de la marcha de la liquidación.

Tercero.—Aumentar el capital social en la suma de 1.392.929 euros mediante aportaciones dinerarias y por creación de nuevas participaciones, a fin de poder afianzar la diferencia entre el Pasivo y el Activo fijado en el expediente de suspensión de pagos.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidador para el supuesto de renuncia del actual Liquidador.

Se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, de los que si así lo solicitan se les facilitará copia.

Vilanova y la Geltrú, 23 de abril de 2002.—El Liquidador.—17.545.

MANHATTAN CMB GLOBAL, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 6.º, el día 12 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.668.

MANUFACTURAS METÁLICAS CANALS, S. A. Sociedad absorbente

SOCIEDAD ANÓNIMA DE TAPÓN PLÁSTICO CÁPSULAS DISTRIBUIBLES, S. A. Sociedades absorbidas

En base a la normativa vigente, las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades «Manufacturas Metálicas Canals, Sociedad Anónima», «Sociedad Anónima de Tapón Plástico» y «Cápsulas Distribuibles, Sociedad Anónima», celebradas con carácter de universales el 25 de abril de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de «Sociedad Anónima de Tapón Plástico» y «Cápsulas Distribuibles, Sociedad Anónima» -sociedades absorbidas, que se extinguirán con motivo de la fusión- por parte de «Manufacturas Metálicas Canals, Sociedad Anónima».

Los accionistas y acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Martorell, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de las tres sociedades.—17.824. 1.ª 13-5-2002